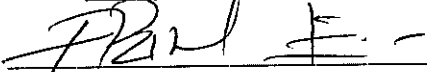
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.01.18.P01.F02	
	DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Bienestar Social requiere estructurar el proceso de selección N° 4146.010.32.1.0716-2020 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI" BP26002613, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

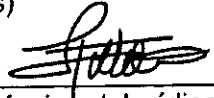
NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN <i>Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.</i>
JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO	Profesional Universitario (Rol Jurídico)
JOHANA LETICIA LARA SATIZABAL	Subsecretaria de Poblaciones y Etnias (Rol Técnico)
NELLY SANTACRUZ VARGAS	Profesional Universitario (Rol Financiero)

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: **PEDRO PABLO CORTES CONRADO - Jefe de Unidad de Apoyo a la gestión**. Se firma en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de Noviembre de (2020).



Fabiola Perdomo Estrada
Secretaria de Bienestar Social

Enterado(s)



Firma Profesional Jurídico

Fecha:




Firma Profesional Financiero

Fecha:



Firma Profesional Técnico

Fecha:

Proyectó: Juan Fernando Urriago Gallardo- Profesional Universitario
 Revisó: Johana Leticia Lara Satizabal-Subsecretaria de Poblaciones y Etnias
 Aprobó: Pedro Pablo Cortes Conrado- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.